

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 6 ./

En Pelarco a Miércoles 24 de febrero del 2021, y siendo las 10:10 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 6** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROLANDO GONZÁLEZ ROJAS**
- **SR. CAMILO FUENTES MUÑOZ**
- **SRTA. CAMILA DIAZ**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ**
- **SR. MARIO CONTRERAS**

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales:

ESTEBAN TRONCOSO, Director (s) Departamento de Salud, **FELIPE ROJAS**, Director (s) Departamento de Administración y Finanzas.

CONTENIDO TABLA

1._LECTURA ACTA ANTERIOR._

2._CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES._

3._CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO._

4._INFORMES._

4.1._INFORME SR. ALCALDE._

4.2._INFORME SRES. CONCEJALES._

5._TEMAS Y ACUERDOS._

5.1._APRUEBA O RECHAZA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 MUNICIPAL.

EXPONE: FELIPE ROJAS RODRÍGUEZ, DIRECTOR (S) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

5.2._APRUEBA O RECHAZA APOORTE MUNICIPAL BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS FUNCIONARIOS: ENRIQUETA SAN MARTIN Y MIGUEL AGUSTO AMIGO.

EXPONE: FELIPE ROJAS RODRÍGUEZ, DIRECTOR (S) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.3._APRUEBA O RECHAZA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

EXPONE: ESTEBAN TRONCOSO ALLENDE, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

6.-VARIOS.

DESARROLLO._

El Señor Alcalde, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

Alcalde solicita al Honorable concejo municipal poder realizar un minuto de silencio por la partida de la Señora **FLORINDA DEL CARMEN GARRIDO SOBARZO**, mama de la funcionaria María Elizabeth Canales Garrido

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.

Con la aprobación del ALCALDE y de los concejales SR. ROLANDO GONZALEZ, SRA. MARCELA GUTIERREZ, SR. VICTOR ARCE, SR. CAMILO FUENTES, SR. MARIO CONTRERAS, y SRTA. CAMILA DIAZ, **SE APRUEBA** la siguiente acta:

ACTA N° 4

2. CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES.

Sr. Alcalde: Correspondencia para los Señores Concejales.

Secretario: No hay

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO.

Sr. Alcalde: Correspondencia para el Concejo.

Secretario: Se les envió a sus respectivos correos una propuesta de la ordenanza respecto de tenencia responsable de animales y mascotas para que la puedan estudiar y puedan hacer sus respectivas observaciones, y poder discutirla en sesiones posteriores.

Sr. Alcalde: Comenta que esto responde a un requerimiento del concejo, y la idea es que puedan revisarla para poder discutirla y poder legalizarla como corresponde.

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Carlos Rivera, con la finalidad que pueda explicar respecto a su situación personal.

Sr. Carlos Rivera: Da a conocer los motivos por el cual se ausento del municipio por varios días, los cuales explica que fueron por motivos de salud y motivos personales que derivaron en la hospitalización por varios días, y también su situación personal, que él vive solo con su padre, el cual es mayor de 65 años y sin su familia, y por todo lo mencionado anteriormente pide las disculpas correspondientes, ya que fue por fuerza mayor.

4. INFORMES.

5. TEMAS Y ACUERDOS.

5.1. APRUEBA O RECHAZA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 MUNICIPAL.

Expone: Felipe Rojas Rodríguez, Director (S) Dirección de Administración y Finanzas.

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Felipe Rojas, Director de Administración y Finanzas (s)

Sr. Felipe Rojas: Junto con saludar da a conocer en que consiste dicha modificación presupuestaria N° 2 de fecha 16 de febrero del 2021:

N° : 2
FECHA : 16 de Febrero 2021
UNIDAD SOLICITANTE : DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : MUNICIPAL

MODIFÍQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en el Título V letras a y b del Decreto de Hacienda N° 2060/2017

1° INGRESOS
AUMENTAN

115-15	Saldo Inicial de Caja	M\$	733.150
			733.150

2° GASTOS
AUMENTAN

	Area		
22-04-001	Materiales De Oficina	1	M\$ 12.000
22-04-007-001	Artículos de Aseo dependencias Municipales	1	M\$ 8.000
22-04-009	Insumos, Rep. Y Accesorios Computacionales	1	M\$ 2.000
22-04-010	Mat. Para Mantenimiento y Reparación de Inmueble:	1	M\$ 30.000
22-04-014	Productos elab. en cuero, caucho y plásticos	1	M\$ 1.500
22-05-001	Electricidad	1	M\$ 20.000
22-05-002	Agua	1	M\$ 10.000
22-06-001	Mant. Y Reparación de Edificaciones	1	M\$ 20.000
22-06-002	Mant. Y Reparación de Vehículos	1	M\$ 30.000
22-06-004	Mant. Y Reparación de Máquinas y Eq. De Oficina	1	M\$ 10.000
22-08-001-002	Limpia Fosas	2	M\$ 15.000
22-08-009	Servicios de Pago y Cobranza	1	M\$ 40.000
22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	1	M\$ 13.000
22-11-002	Cursos de Capacitación	1	M\$ 4.740
22-11-999	Otros Serv Técnicos Y Profesionales	1	M\$ 40.000
22-12-002	Gastos Menores	1	M\$ 20.000
22-12-003	Gastos de Representación y Protocolo	1	M\$ 10.000
23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	1	M\$ 36.500
24-01-007-001	Alimentos	2	M\$ 10.000
24-01-007-003	Aportes Económicos	2	M\$ 20.000
24-01-007-004	Materiales de Construcción	2	M\$ 30.000
24-03-090-001	Aporte año vigente	1	M\$ 103.006
24-03-092-001	Multas Art. 14 N°6 ley 18.695 de beneficio F.C.M.	1	M\$ 562
29-04	Mobiliario y Otros	1	M\$ 13.000
31-02-004-017	Instalación Luminaria Pública Comuna de Pelarco	2	M\$ 85.000
31-02-004-023	Construcción Mercado de pelarco	2	M\$ 10.208
31-02-004-021	Ampliación Alcantarillado Sector Cabrera	2	M\$ 27.200
31-02-004-020	Construcción Bodegas Municipales	2	M\$ 38.484
31-02-004-001	Pavimentación Participativa	2	M\$ 22.121
31-01-002-081	Asistencia Técnica para Saneamiento Sanitario	2	M\$ 24.780
34-07	Deuda Flotante	2	M\$ 26.049
TOTALES			M\$ 733.150
			M\$ 733.150

Sr. Mario Contreras: Consulta respecto al fuerte aumento en algunos ítems como por ejemplo, electricidad y agua.

Sr. Alcalde: Agrega que hay un saldo inicial de caja de M\$ 733.150, que es por que no se alcanzaron a pagar facturas, entre otras cosas, como cosas que estaban presupuestadas el año pasado, pero no se alcanzaron a gastar, como por ejemplo la subvención de los jardines del año pasado, y la finalidad de esta modificación es poder aumentar los ítems que más se ocupan, (como se ve en el detalle expuesto anteriormente). Además,

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 6 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021

indica que el consumo de electricidad ha aumentado debido a los nuevos proyectos de iluminación pública que se han realizado en la comuna.

Sr. Rolando González: Comenta que hay que inspeccionar de mejor manera el tema de la iluminación pública, debido a que hay sectores en donde la iluminación pública está encendida día y noche, y la idea es que la dirección de obras pueda fiscalizar de mejor forma este tema.

Sr. Mario Conteras: Comenta que de igual forma notifico a Jaime Navarro, respecto a luminaria encendida en el sector de la batalla que lleva más de un mes encendida.

Sr. Alcalde: Comenta que ese tema es un problema de las fotoceldas que se deterioran, y esto hace que la luz se apague o encienda cuando corresponda.

Sr. Marcela Gutiérrez: Comenta que sería bueno realizar un recorrido en el día, cuando realmente se puede visualizar que luminaria no está funcionando de buena forma.

Sr. Víctor Arce: Consulta a que refiere con los desahucios.

Sr. Alcalde: Responde que eso responde a 2 funcionarios que se acogieron a retiro, por lo tanto hay que entregarles un bono, el cual debe quedar reflejado en esta modificación presupuestaria.

Sr. Víctor Arce: Consulta cuales son los gastos menores

Sr. Felipe Rojas: Responde que estos corresponden a las cajas chicas que manejan en las diferentes unidades municipales.

Sr. Víctor Arce: Consulta cuales son los gastos de representación y protocolo

Sr. Felipe Rojas: Responde que eso corresponde cuando vienen autoridades y hay que atenderlos.

Sr. Víctor Arce: Consulta por el ítem correspondiente a el mercadito.

Sr. Felipe Rojas: Responde que eso corresponde al saldo pendiente del proyecto que viene de arrastre del año pasado.

Sr. Alcalde: Comenta que se dejaron M\$30.000 para proyecto de luminaria que faltan.

Srta. Camila Díaz: Consulta si se pueden iniciar las compras en villa altos del bosque luego de esta aprobación.

Sr. Alcalde: Responde que no es llegar a iniciar las compras, sino lo que corresponde es generar una licitación

Srta. Camila Díaz: Comenta que tiene que haber voluntad política.

Srta. Shirley Vasconcellos: Comenta que junto con Rocío Escalona, Abogada quieren explicar el monto del proyecto del sector de cabrería. También comenta que se está a la espera que manden el contrato para la firma de todos los beneficiarios, también comenta que este es un consultor específico que está inscrito en nuevosur, por tal motivo se va a realizar un trato directo.

Srta. Rocío Escalona: Comenta que este proceso de contratación es para que se pueda realizar un proyecto de agua potable y de diseño, y con una segunda ejecución de arranques domiciliarios, los cuales son 21 beneficiarios. Primero se debe realizar un diseño con todo el proyecto en el cual el contratista lo debe presentar en nuevosur para su aprobación, y posteriormente el contratista puede seguir con la segunda etapa que es la ejecución de este proyecto. El contratista es la oferta más económica de las que llegaron, y es por un monto de \$M27.000 de pesos.

Sr. Mario Contreras: Comenta que se llegara al mismo problema que había anteriormente respecto a la negativa de un vecino de dar la autorización de servidumbre de paso, para poder pasar la matriz por el terreno.

Srta. Rocío Escalona: Comenta que ese vecino no esta considerado dentro del proyecto. También agrega que en conversaciones con la notaria se van a hacer horarios exclusivos para que las personas puedan asistir a firmar.

Votación:

Con el voto favorable del ALCALDE y de los Concejales SR. ROLANDO GONZALEZ, SRA. MARCELA GUTIERREZ, SR. VICTOR ARCE, SR. CAMILO FUENTES, SR MARIO CONTRERAS, y SRTA. CAMILA DIAZ.

SE APRUEBA:

“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2021”

5.2_ APRUEBA O RECHAZA APOORTE MUNICIPAL BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS FUNCIONARIOS: ENRIQUETA SAN MARTIN Y MIGUEL AGUSTO AMIGO.

Expone: Felipe Rojas Rodríguez, Director (S) Dirección De Administración Y Finanzas

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Felipe Rojas, Director (s) del departamento de administración y finanzas

Sr. Felipe Rojas: Comenta que esto corresponde a un aporte fiscal a los funcionarios: Enriqueta San Martin, y Miguel Agosto Amigo, por el retiro voluntario, el cual debe ser aprobado por el concejo municipal.

Sr. Mario Contreras: Consulta de cuanto puede ser el aporte.

Sr. Felipe Rojas: Responde que esto corresponde a 2 aportes municipales, uno que es bonificación de retiro voluntario de 6 meses, y una bonificación complementaria que son 5 meses, y esta es la que debe ser aprobada por el concejo.

Sr. Mario Contreras: Consulta si la subdere coloca dinero para este retiro

Sr. Felipe Rojas: Responde que efectivamente existe un bono de parte de la subdere, y en el caso del Sr. Miguel Agosto Amigo, es un monto de 565 U.F., y en el caso de la Sra. Enriqueta San Martin es de 580 U.F.

Votación:

Con el voto favorable del ALCALDE y de los Concejales SR. ROLANDO GONZALEZ, SRA. MARCELA GUTIERREZ, SR. VICTOR ARCE, SR. CAMILO FUENTES, SR MARIO CONTRERAS, y SRTA. CAMILA DIAZ.

SE APRUEBA:

“BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS FUNCIONARIOS: ENRIQUETA SAN MARTIN Y MIGUEL AGUSTO AMIGO.”



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

5.3. _APRUEBA O RECHAZA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.
Expone: Esteban Troncoso Allende, Director De Departamento De Salud.

Sr. Alcalde: Concede la palabra al Sr. Esteban Troncoso Allende, Director De Departamento De Salud.

Sr. Esteban Troncoso: Junto con saludar comenta que dicha modificación presupuestaria obedece al saldo inicial de caja del año 2020. Comenta que quedo un saldo inicial de M\$324.472. Agrega además que los M\$15.000 de pesos descritos en la presente modificación presupuestaria corresponden a la mecánica de suelo del terreno donde se proyectara el nuevo consultorio, y da a conocer los demás ítem mostrados que se muestran a continuación:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

N° : 1
FECHA : 04 DE FEBRERO 2021
UNIDAD SOLICITANTE : DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : SALUD

MODIFÍQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 2.286 Sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2021, Incorporación de saldo Inicial y traspado de fondos.

1° <u>CREAR</u> , en el Presupuesto Municipal		
31-02-001	Proyectos	
2° <u>INGRESOS</u>		
<u>AUMENTAN</u>		MS
115-15-000	Saldo Inicial de Caja	<u>324.472</u>
	TOTAL	324.472
<u>GASTOS</u>		
<u>AUMENTAN</u>		MS
215-21-01	Personal Planta	100.000
215-21-02	Personal Contrata	66.000
215-21-03	Honorarios a Suma Alzada	40.000
215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	50.000
215-22-04-007	Materiales y Utiles de Aseo	5.000
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparac.de Inmuebles	1.472
215-22-05-006	Telefonia Celular	3.000
215-22-06-006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	4.000
215-22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	3.000
215-22-11-999	Otros	30.000
215-29-05-001	Maquinas y Equipos para la produccion	5.000
215-29-06-001	Equipos computaciones y periféricos	2.000
215-31-02	proyectos	<u>15.000</u>
	TOTAL	324.472
3° <u>TRASPASO</u>		
<u>DE</u>		
215-34-07	Deuda Flotante	<u>20.000</u>
	TOTAL	20.000
<u>A</u>		
215-22-04-005	Materiales y Utiles Quirúrgicos	<u>20.000</u>
	TOTAL	<u>20.000</u>

Sr. Mario Contreras: Consulta sobre el ítem productos farmacéuticos.

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 6 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021

Sr. Esteban Troncoso: Contesta que se aumentaron M\$50.000 de pesos en ese ítem.

Sr. Mario Contreras: Consulta el porque el saldo de caja inicial fue tan elevado.

Sr. Esteban Troncoso: Responde que esto es debido a que el servicio ingreso aproximadamente M\$120.000 de pesos mas en convenios, alrededor de M\$70.000 de pesos fueron por COVID19, y lo que no se gasto fue el aporte municipal.

Sr. Alcalde: Agrega que para ordenar el tema de los traspasos se acordó traspasar mensualmente a ambos sectores, salud y educación.

Sr. Mario Contreras: Consulta respecto al proyecto eléctrico que se había planteado para el Cesfam

Sr. Esteban Troncoso: Responde que ese proyecto se licito por un monto de M\$10.000 de pesos, en la cual no hubo licitación, posteriormente se realizó una segunda licitación, y al parecer también va a quedar desierta, debido a que la responsabilidad que existe hacerse cargo de esas instalaciones por un monto de M\$10.000 se pesos no es atractivo para toda la responsabilidad que este proyecto amerita. Todas las deficiencias que tiene el Cesfam se van a presentar a un proyecto del servicio de salud del maule que se llama aps a punto, por un monto de M\$ 120.000 de pesos, el cual estaría listo para este presente año.

Srta. Camila Diaz: Comenta que lamentablemente el tema eléctrico del Cesfam se arregla colocándole más dinero.

Sr. Mario Contreras: Agrega que es mucha tramitación con CGE, y debido a eso los contratistas no quieren participar, por lo que hacen que el proyecto no sea atractivo, pero al momento de hacer un trato directo podría interesarse alguien.

Sr. Esteban Troncoso: Agrega que correspondería realizar un trato directo debido a que ya existen dos llamados de licitación anterior. Adicionalmente a esto existe problemas que no son internos propiamente tal de la instalación del Cesfam, sino que también se generan externamente con la compañía debido a los cortes, y alzas de voltaje de la compañía eléctrica.

Sr. Alcalde: Consulta al director, cual es el problema real de la electricidad en el Cesfam

Sr. Esteban Troncoso: Responde que esos problemas que existían antiguamente se han ido regularizando debido a pequeños arreglos que se han realizado en la instalación, y el problema real que hoy tiene el Cesfam, es el sobreconsumo que hay interiormente, y para solucionar eso se colocó otro empalme. También comenta que con el proyecto aps a punto se van a arreglar varias cosas, lo cual debería mejorar bastante los problemas que hoy existen eléctricamente. También comenta que el proyecto solo ve algunos recintos del Cesfam, y los demás se verán con los otros aportes.

Srta. Camila Diaz: Agrega que de igual forma una vez que se tenga el Cesfam nuevo se va a tener que invertir en arreglar todo eso, ya que esas instalaciones se van a ocupar para otras dependencias.

Sr. Alcalde: Agrega que efectivamente es así, pero aclara que mas adelante en cualquier uso que se le quiera dar, nunca va a estar saturado como lo esta hoy, ya que las instalaciones interiores de un Cesfam requieren de un alto consumo, y no así otro destino.

Votación:

Con el voto favorable del ALCALDE y de los Concejales SR. ROLANDO GONZALEZ, SRA. MARCELA GUTIERREZ, SR. VICTOR ARCE, SR. CAMILO FUENTES, SR MARIO CONTRERAS, y SR.TA. CAMILA DIAZ.

SE APRUEBA:

“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.”

Sr. Rolando González: Consulta respecto a la barrera sanitaria de santa Rita, que va a pasar con eso.

Sr. Alcalde: Responde que la gente que estaban en el cordón sanitario, se tuvieron que distribuir en los vacunatorios, y además comenta que no tienen sentido, debido a que la gente no los respetaba.

Sr. Víctor Arce: Consulta que pasa con los remplazos de la gente que se toma vacaciones en las postas rurales, debido a que la semana pasada el se fue a tomar unos exámenes y le toco esperar demasiado tiempo y termino retirándose de la posta por que nadie lo atendió.

Sr. Esteban Troncoso: Responde que efectivamente en esta época la gente se toma vacaciones y el personal que lleva mas tiempo tiene una mayor experiencia en la atención a los pacientes, y que efectivamente las personas que hacen los reemplazos son personas con menos experiencia, y las personas que están mas capacitadas para poder realizar esos reemplazos están trabajando en urgencia.

Srta. Camila Diaz: Agrega que este es un tema social, que la gente cada vez va exigiendo mas cosas, puede que el servicio sea excelente, pero siempre la gente va a ir pidiendo más cosas, y la demanda va a ir creciendo todos los días.

Sr. Alcalde: Comparte lo expuesto por la Srta. Camila Diaz, pero agrega que también la población ha crecido de una forma impresionante, también hay una confusión de que es lo que realmente le corresponde a un servicio de atención primaria, y la gente cree que el Cesfam debería ver todo, y eso no es así.

Sr. Víctor Arce: Comenta que justo ahora que empiezan las campañas la gente empieza a encontrar que el servicio es malo, pero el resto de los años no dicen nada.

Sr. Rolando González: Comparte lo expuesto por el Sr. Arce, y también comparte que antiguamente la atención del Cesfam era muy básica, y que ahora, a medida que han ido pasando los años se ha ido mejorando, pero que de igual forma la gente encuentra cosas malas.

Srta. Camila Diaz: Agrega que efectivamente eso pasa así pero también pasa por confundir los servicios, que el Cesfam nunca va a llegar a dar el servicio que da por ejemplo el hospital de Talca, y eso la gente lo desconoce.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que efectivamente la atención que da el Cesfam es atención primaria, y que el gobierno debería darle más autoridad a los consultorios para poder abarcar más.

Sr. Alcalde: Agrega que pasa también por la poca información que maneja la gente, y con eso es muy peligroso por que la gente exige cosas que lamentablemente el Cesfam no puedo tomar.

Sr. Víctor Arce: Agrega que también existe un problema de información que se entrega por ejemplo en la radio, en la cual hablan de mejorar la salud, y eso hace que primero la gente piense que la atención es mala, y

segundo de exigir cosas, y hace un llamado a poder defender el trabajo que se ha realizado, ya que las cifras hablan por si solas.

Sr. Esteban Troncoso: Agrega que esto se debería ver con calma, y estudiar bien el tema, ya que existen varias condicionantes, ya que las cifras dicen que hay mucha gente que no pertenece a Pelarco y se viene a atender a Pelarco, y eso hay que verlo con calma, ya que cada vez que se mejora el sistema va a llegar mas gente, ya que el servicio es bueno y la gente va a venir a atenderse al Cesfam de Pelarco, y la infraestructura ya no será capas de poder albergar tantos pacientes. También menciona que el hospital de Talca cada vez esta trayendo al Cesfam mas responsabilidades, y eso hace que el sistema colapse.

6. VARIOS.

Sr. Alcalde: Consulta a la Srta. Camila Diaz si tiene puntos varios.

Srta. Camila Diaz: Comenta respecto a unas baldosas que están sopladas en la sede de lolo saurios.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Mario Contreras si tiene puntos varios

Sr. Mario Contreras: Consulta respecto a la ampliación del retiro de la basura en el sector de santa Rita callejón 4 norte

Sr. Alcalde: Responde que los va a consultar y le responde

Sr. Mario Contreras: Comenta que es importante ver el tema de la persona que vende afuera del a escuela Hernán Ciudad, ya que se junta mucho vehículo, y puede ocasionar un accidente grave, ya que impide la visibilidad.

Sr. Alcalde: Responde que va a revisar ese tema ya que esta muy peligroso.

Sr. Alcalde: Consulta a la Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que puede hacer respecto a que un vecino recibió una amenaza de muerte, y solicita si el alcalde puede ir a conversar con el personalmente, debido a que está muy complicado.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Rolando González si tiene puntos varios

Sr. Rolando González: Comenta poder gestionar el terreno con bomberos para poder estacionar vehículos para poder descongestionar los estacionamientos.

Sr. Alcalde: Responde que esta en conversaciones con bomberos, pero que ya le dijeron que le iban a entregar el terreno para poder destinarlo a estacionamientos, y solo falta ver cuales van a ser las condicionantes que ellos van a requerir.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: Consulta por los trabajos del camino cruce huencuecho que debería haber comenzado los primeros días de febrero, y también consulta por la iluminación de la plaza, que esta muy oscura, y existen luminarias que están quemadas y no prenden.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Responde que respecto a los trabajos del camino va a realizar las consultar pertinentes, y respecto a la iluminación de la plaza lo vera con la dirección de obras.

Sr. Víctor Arce: Consulta respecto a la contratación de gente para realizar labores de limpieza y mantención de plazas y plazoletas en diferentes sectores de la comuna

Sr. Alcalde: Responde que aun no se contrata el personal para esas labores

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Camilo Fuentes si tiene puntos varios

Sr. Camilo Fuentes: Comenta que no tiene puntos varios.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **11:25** Horas

JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE